

ZOTALIN

FICHA TECNICA

COLLAR ANTIPARASITARIO

ZOTALÍN.



LABORATORIOS ZOTAL S.L.
Ctra. N.630 Km. 809 – Apdo. De Correo, 4 – 41900 Camas (Sevilla)
Telf: 954 39 02 04 – Fax: 954 39 55 16 – C.I.F.: B-41.616.251
www.zotal.com – e-mail: Zotal@zotal.com



FICHA TECNICA

1. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO.

COLLAR ANTIPARASITARIO ZOTALÍN.

2. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA EN PRINCIPIOS ACTIVOS Y COMPONENTES DEL EXCIPIENTE.

Diazinón(estabilizado)6 g.

Componentes del excipiente c.s.p..... 40 g.

3. FORMA FARMACEUTICA.

4. TÉCNICA DE APLICACIÓN.

El principio activo de Zooveca es diazinón, un antiparasitario externo del grupo de los organofosforados, que actúa inhibiendo la colinesterasa del parásito.

Es activo frente a:

Garrapatas: Dermacentor variabilis.
Otobius megnini.
Rhipicephalus sanguineus.

Pulgas: Ctenocephalides canis.
Ctenocephalides felis.
Pulex irritans.

El diazinón se metaboliza por hidrólisis del enlace fosfoestérico, bien directamente o bien tras oxidación al correspondiente análogo oxidado, diazoxón, que es más tóxico pero menos estable que el diazinón.

Este metabolismo es lento en el parásito, por lo que se mantiene su toxicidad selectiva, mientras que en los mamíferos, al ser más rápido el metabolismo, la toxicidad es baja.

5. DATOS CLÍNICOS.

5.1 Indicaciones terapéuticas indicando las especies de destino.

Parasitosis externas producidas por las pulgas (*Ctenocephalides felis*, *Pulex irritans*) y prevención de las infestaciones producidas por garrapatas (*Dermacentor variabilis*, *Otobius megnini*, *Rhipicephalus sanguineus*).

5.2 Contraindicaciones

No usar en animales enfermos o convalecientes.

No usar en animales de menos de 6 meses de edad.

5.3 Efectos secundarios (frecuencia y gravedad)

Ocasionalmente pueden producirse reacciones de hipersensibilidad cutánea.

5.4 Precauciones especiales para su utilización.

No abrir la bolsa protectora que contiene el collar hasta el momento de su uso.

Cortar cualquier exceso de longitud del collar.

Evitar que el animal muerda el collar.

Las razas de perro Greyhound y Whippet son especialmente sensibles a los inhibidores de la colinesterasa.

No usar en hembras a lactación.

5.5. Utilización durante la gestación o lactancia.

No usar en hembras en lactación.

5.6. Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción.

No administrar con otros inhibidores de la colinesterasa.

No administrar con fármacos depresores del SNC tipo fenotiazina.

5.7. Posología y modo de administración.

Un collar/animal durante 4 meses.

Colocar el collar alrededor del cuello del animal de forma que se puedan introducir dos dedos entre el collar y el cuello.

5.8 Sobredosificación (síntomas, medidas de emergencia, antídotos).

El modo de empleo del producto hace improbable una intoxicación por sobredosificación. En caso de producirse síntomas de intoxicación colinérgica (hipersalivación, vómitos, lagrimeo, respiración dificultosa...) administrar atropina y 2-PAM.

5.9 Advertencias especiales para cada especie de destino.

No usar en hembras en lactación.

No usar en animales de menos de 6 meses de edad.

5.10 Tiempo de espera.

No procede.

5.11 Precauciones especiales de seguridad que ha de tomar la persona que administre o manipule el producto.

Evitar el contacto repetido o prolongado con la piel.

Lavar con agua y jabón después de manipular el producto.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Mantener el collar lejos de los alimentos.

6. DATOS FARMACEÚTICOS:

6.1 Incompatibilidades (importantes).

No se han descrito

6.2 Periodo de validez. Cuando se necesaria después de la reconstitución del producto o cuando el recipiente se abre por primera vez.

24 meses.

6.3 Precauciones especiales de conservación.

Conservar el collar en la bolsa protectora herméticamente cerrada y en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz.

6.4 Naturaleza y contenido del envase.

Envases unitarios.

6.5 Nombre y dirección permanente del responsable de la autorización de comercialización.

LABORATORIOS ZOTAL S.L.

Ctra. Nac. 630 Km 809 Pol. Ind. Los Hayones.

41900 Camas (Sevilla).

6.6 Precauciones especiales que deben observarse para eliminar el medicamento no utilizado y/o los envases.

Destruir los envases y el collar de forma segura.